



PLAN DE ESTUDIOS (SISTEMA ESCOLARIZADO)

El plan de estudios vigente fue aprobado, por el H. Consejo Universitario, otorgándose al término el título de Médico Cirujano.

El plan de estudios es anual y cubre un total de 450 créditos. Su duración es de cinco años y medio, más un año de Servicio Social. La modalidad en la que se imparte la carrera es en Sistema Escolarizado.

Tiene un enfoque modular complementado con asignaturas, de las cuales 9 son obligatorias y 11 optativas, que propicia la integración teórico-práctica y el acercamiento escuela-comunidad-hospital. Está estructurado por 20 módulos que conforman los primeros cuatro años de la carrera, y existe seriación de módulos de un año a otro.

La licenciatura de Médico Cirujano de la FES Zaragoza es disciplinaria, según establece el Reglamento General de Estudios Universitarios (RGEU) y los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de los Estudios de Licenciatura de la UNAM; incluye un curso de inducción a la profesión médica en los primeros meses del ciclo escolar, así como el Servicio Social, con un total de 450 créditos, distribuidos en 20 módulos obligatorios y nueve asignaturas, de las cuales cinco son obligatorias y cuatro optativas.

El alumnado acude a los escenarios de aprendizaje en busca de los problemas en torno a los cuales se definen sus actividades. Lo anterior se concibe como un proceso de transformación de estructuras simples en otras de mayor complejidad y es consecuencia de la interacción del sujeto y el objeto de conocimiento.

Asimismo, intenta modificar la relación tradicional profesor-alumnado, basada en la transmisión y recepción del conocimiento, por una relación dinámica de intercambio de experiencias y conocimientos.

El primer año de la carrera comprende cuatro módulos que integran disciplinas básicas del Área Biomédica (Histología, Embriología, Bioquímica, Microbiología), del Área Sociomédica (Salud Mental y Humanidades) Área de Clínicas Médicas y Área de Epidemiología (propedéutica de la Medicina Clínica y Propedéutica de la salud pública).

El segundo año comprende ocho módulos y tiene como eje integrador la atención a los problemas de salud propios de los diferentes aparatos y sistemas orgánicos, está conformado por las disciplinas biomédicas: morfología y fisiología, microbiología, farmacología y social, epidemiología, salud mental y clínica médica. Las prácticas clínicas y de campo se realizan en las clínicas universitarias de atención a la salud que dependen de la facultad.

Durante el tercer año se tiene como eje integrador la atención a la salud de ambos sexos en las sedes hospitalarias, en servicios de consulta externa, además de aspectos teóricos y prácticos de los módulos: estudio médico integral de la familia, terapéutica, fisiopatología experimental I y salud ocupacional.

El cuarto año tiene como eje integrador la atención a la salud de ambos sexos en las sedes hospitalarias, en servicios de urgencias, además de aspectos teóricos y prácticos de los módulos Fisiopatología Experimental II y Medicina Legal.

El quinto año corresponde al internado rotatorio de pregrado, en donde el alumnado pone en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y reciben clases teórico-complementarias, este año se lleva a cabo en hospitales de segundo y tercer niveles de atención del Sector Salud, tanto públicos como privados. En el sexto año se realiza el Servicio Social, prioritariamente en áreas rurales y se ofrecen otras opciones de servicio social en programas universitarios, de vinculación y en investigación.

Campos del conocimiento

- Área Biomédica (Histología, Embriología, Bioquímica, Microbiología)
- Área Sociomédica (Salud Mental y Humanidades) Área de Clínicas Médicas
- Área de Epidemiología (propedéutica de la Medicina Clínica y Propedéutica de la salud pública).
- Atención a los problemas de salud de los diferentes aparatos y sistemas orgánicos.
- Atención a la salud de ambos sexos en sedes hospitalarias (servicios de consulta externa).
- Atención a la salud de ambos sexos en las sedes hospitalarias (en servicios de urgencias).
- Medicina Legal.

MÉDICO CIRUJANO FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA Total de créditos: 449	
PRIMER AÑO Módulos 60 La Salud de las Personas en su Entorno 10 Crecimiento y Desarrollo Intrauterino 10 Parto, Puerperio y Periodo Perinatal 10 Crecimiento y Desarrollo Extrauterino	SEGUNDO AÑO Módulos 70 Piel y Músculo Esquelético 14 Respiratorio 20 Cardiovascular, Linfático y Hematopeyótico 17 Digestivo 14 Urinario y Genital 20 Nervioso y Órganos de los Sentidos 11 Endocrino
TERCER AÑO Módulos 11 Atención a la Salud en la Adulthood y Envejecimiento 11 Atención a la Salud en la infancia y la Adolescencia 11 Atención a la Salud Sexual y Reproductiva 11 Atención Integral a la Salud 12 Estudio Médico Integral de la Familia 08 Terapéutica 12 Fisiopatología y Técnicas Médico-Quirúrgicas I 08 Salud Laboral	CUARTO AÑO Módulos 11 Medicina Interna y Especialidades 11 Cirugía General y Urgencias 11 Pediatría 11 Ginecología y Obstetricia 06 Fisiopatología y Técnicas Médico-Quirúrgicas
QUINTO AÑO Módulos 70 Internado Médico de Pregrado	OPTATIVAS 04 Anatomía Patológica 04 Etimologías Grecolatinas para la Terminología Médica 04 Farmacología y Terapéutica Médica 04 Fisiología de la Medicina 04 Gerontología 04 Historia de la Medicina 04 Informática Médica 04 Medicina de Género 04 Nutrición Médica 04 Radiología e Imagenología 04 Toxicología Clínica